

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA PROINVERSIÓN
(Período de sesiones 2025-2026)**

Salón de la Gobernación Regional
Gobierno Regional de la Libertad - Trujillo
Plataforma Microsoft Teams
Miércoles 17 de junio de 2026

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó por unanimidad de los congresistas presentes al momento de la votación, la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para ejecutar los acuerdos tomados y los compromisos asumidos.**

I. APERTURA

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11 horas con 10 minutos del miércoles 17 de junio de 2026, de forma presencial en el Salón de la Gobernación Regional – Gobierno Regional de la Libertad y en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la Presidencia de la congresista Rosangella Andrea Barbarán Reyes y la asistencia de los señores congresistas: Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Diana Carolina Gonzales Delgado. Con 3 señores congresistas presentes, con una licencia sin goce de haber del congresista Roberto Sánchez Palomino mediante Oficio N° 644-2025-2026-CC-RSP/CR, de fecha 17 de junio de 2026, verificando el quorum reglamentario, la Presidencia inició la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de PROINVERSIÓN.

II. DESPACHO

LA PRESIDENTA dio cuenta que se han enviado electrónicamente los documentos correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada: citación, agenda; así como el link para la sesión en forma virtual.

III. INFORMES

No hubo

IV. PEDIDOS

No hubo

V. ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA dio la bienvenida a los funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad, así como a los funcionarios de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION

Participación de los funcionarios:

- Julio Santiago Chumacero Acosta, gerente de la Promoción de la Inversión, del Gobierno Regional de La Libertad.
- Ana Ramos de la Cruz, gerente de Presupuesto del Gobierno Regional de la Libertad.
- Humberto Maldana López, coordinador Regional del Sur de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada PROINVERSION.
- Jenifer Gonzales, asesora técnica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada PROINVERSION.

TEMA:

"ESTADO SITUACIONAL, AVANCES DE EJECUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN LOS DISTRITOS DE HUANCHACO Y LA ESPERANZA, ASÍ COMO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS DE OBRAS POR IMPUESTOS COMO HERRAMIENTA PARA EL CIERRE DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA".

Exposición del Gobierno Regional de La Libertad

El Gerente de la Promoción de la Inversión, del Gobierno Regional de la Libertad, Sr. Julio Santiago Chumacero Acosta, informó que el proyecto de mejoramiento de los servicios de movilidad urbana constituye una de las inversiones más importantes del norte del país bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

Precisó que el proyecto fue adjudicado en diciembre de 2024 y que contempla la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra bajo la modalidad de diseño y construcción.

Indicó que el desarrollo del expediente técnico sufrió retrasos debido a interferencias con empresas prestadoras de servicios, tales como empresas de electricidad, telecomunicaciones, gas y saneamiento, lo que demandó mayores plazos para la obtención de opiniones técnicas y la identificación de interferencias.

Señaló que el expediente técnico ya había sido culminado y presentado para revisión por la supervisión correspondiente, estimándose el inicio de las obras durante el mes de junio de 2026.

Añadió que el proyecto supera los 200 millones de soles y tendrá un impacto significativo en la región.

Respecto al mecanismo de Obras por Impuestos, destacó que el Gobierno Regional de La Libertad cuenta con un techo presupuestal aproximado de S/ 1 600 millones, de los cuales ya se encuentran adjudicados alrededor de S/ 1 200 millones. Asimismo, resaltó que no mantienen obras paralizadas bajo dicha modalidad.

Manifestó que el éxito alcanzado responde al trabajo articulado entre el sector público, el sector privado y ProInversión, así como al fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de proyectos.

Asimismo, señaló la necesidad de mejorar los plazos de atención de las empresas prestadoras de servicios para la liberación de interferencias, por considerar que ello constituye una de las principales causas de retraso en la ejecución de proyectos de inversión pública.

También expresó preocupación por las limitaciones existentes para los gobiernos locales que no cuentan con canon o sobre canon, señalando que los actuales mecanismos de financiamiento podrían afectar la sostenibilidad financiera de algunas municipalidades.

"Exposición del Gerente de Promoción de la Inversión del Gobierno Regional de La Libertad"

Durante su exposición, el coordinador regional del Sur de PROINVERSIÓN, señor Humberto Maldana López, resaltó la importancia de fortalecer los mecanismos de Obras por Impuestos y las Asociaciones Público-Privadas para impulsar la ejecución de proyectos de inversión y contribuir al desarrollo de la infraestructura pública.

Asimismo, informó que PROINVERSIÓN viene realizando coordinaciones con la Contraloría General de la República respecto de las observaciones y archivamientos de solicitudes de informe previo registrados en diversas regiones del país, con la finalidad de uniformizar criterios y evitar retrasos innecesarios en la

ejecución de proyectos de inversión.

Del mismo modo, señaló la necesidad de fortalecer los mecanismos de Obras por Impuestos y de las Asociaciones Público-Privadas, destacando su importancia para impulsar el desarrollo de infraestructura y contribuir al cierre de brechas en servicios públicos.

Indicó que las recientes modificaciones normativas han ampliado los incentivos para la participación del sector privado en proyectos de inversión; sin embargo, precisó que aún resulta prematuro evaluar plenamente sus efectos debido a su reciente entrada en vigor.

Finalmente, informó que PROINVERSIÓN viene desarrollando de manera permanente acciones de asistencia técnica, capacitación y seguimiento dirigidas a los gobiernos regionales y locales, así como un plan de sensibilización orientado a las nuevas autoridades que asumirán funciones a partir del año 2027.

Intervenciones de la Presidencia

LA PRESIDENTA de la comisión destacó la importancia del mecanismo de Obras por Impuestos como herramienta efectiva para el cierre de brechas de infraestructura y la ejecución eficiente de proyectos de inversión pública.

Subrayó la necesidad de continuar promoviendo ajustes normativos que permitan ampliar su alcance y fortalecer la participación de gobiernos regionales y locales.

Asimismo, resaltó la labor desarrollada por Pro-Inversión en la promoción de la inversión privada y reconoció los avances alcanzados por el Gobierno Regional de La Libertad en la implementación de proyectos bajo esta modalidad.

Igualmente, destacó la reciente declaratoria de interés de proyectos educativos bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas, señalando que permitirá mejorar la calidad y sostenibilidad de la infraestructura educativa en el país.

Aspectos destacados de la Sesión:

1. Tomar conocimiento del estado situacional, avances y perspectivas del proyecto de mejoramiento de los servicios de movilidad urbana en los distritos de Huanchaco y La Esperanza.
2. Tomar conocimiento de las experiencias y resultados obtenidos por el Gobierno Regional de La Libertad en la ejecución de proyectos mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.
3. Tomar conocimiento de las acciones de asistencia técnica, capacitación y seguimiento desarrolladas por ProInversión.
4. Continuar promoviendo iniciativas orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de inversión privada para el cierre de brechas de infraestructura.

La PRESIDENTA a nombre de los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria de PROINVERSION, agradeció la participación de todos los asistentes.

Acto seguido la **PRESIDENTA** consultó la aprobación del acta de la presente sesión y la dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

No habiendo oposición, la aprobación del Acta con dispensa de su lectura, se dio por aprobada.

La PRESIDENTA, dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada, siendo las 12 horas y 42 minutos, del miércoles 17 de junio del 2026 se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

Se deja constancia de que el señor vicepresidente de la Comisión se encuentra con licencia sin goce de haber, conforme consta en la presente acta, por lo que la suscripción del presente documento corresponde únicamente a la Presidencia de la Comisión.

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Presidenta
Comisión Especial de PROINVERSION